



**Secretaría de Gestión y Desarrollo.
Dirección de Recursos Humanos.**

Descripción del Trámite:

EMISIÓN DE CREDENCIAL INSTITUCIONAL	Elaborar o resellar la credencial que identifica al trabajador como empleado o prestador de servicios profesionales de la Universidad de Guanajuato.
--	--

Requisitos:

Para trámite de credencial física; primera vez o reposición:

Presentarse en las oficinas de la Dirección de Recursos Humanos para la toma de foto, firma e impresión de credencial.

Para trámite de credencial física; reposición por extravío:

Presentarse en las oficinas de la Dirección de Recursos Humanos.

En el supuesto de reposición, firmar formato de descuento vía nómina de \$180.00

Para resello de credencial física:

Presentarse a las oficinas de la Dirección de Recursos Humanos con credencial actual para la aplicación de resello.

Para trámite de credencial digital (disponible solo para usuarios de Android):

Descargar de Play Store la App "SerDigitalUG".

Iniciar sesión utilizando como usuario la cuenta de correo institucional y la contraseña de este.

Nota: este servicio aplica solamente para credenciales de trabajadores en activo y jubilados. Las credenciales de Red Médica para los beneficiarios del servicio médico se realizarán a través de la Dirección de la Red Médica Universitaria.

Requisitos adicionales por Campus /CNMS

- No aplican requisitos adicionales.
- El presente trámite solo se otorga en Administración Central.

Costo	Tiempo de Respuesta	Horario de Servicio
\$180.00 (Aplica solo para reposición por extravío)	1 día hábil	lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs

Formatos

Formato de descuento vía nómina (aplica solo para reposición por extravío).

Formatos adicionales por Campus/CNMS

- No existen formatos adicionales.
- El presente trámite solo se otorga en Administración Central.

Datos Del Área Que Lo Proporciona:



Rectoría General	
Sede	Responsable
Edificio central. Lascuráin de Retana N° 5, tercer piso; Zona Centro; C.P. 36000; Guanajuato, Gto.	Mtro. Juan Pablo González Rodríguez 473 73 2 00 06 ext. 4031 prestamosug@ugto.mx
<ul style="list-style-type: none">El presente trámite solo se otorga en Administración Central.	

Sistema de Gestión de Calidad Administrativa		
Proceso	Procedimiento	Instructivo
N/A	N/A	N/A

Fundamento Jurídico del Trámite
N/A